



PROCESO: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

CODIGO: GCI-S1-D12

VIGENCIA: 29/12/2022

V1

PÁGINA 1 de 9

# **TABLA DE CONTENIDO**

1.	INTRODUCCIÓN		
	OBJETIVOS		
	2.1. Objetivos específicos		
	ALCANCE		
4.	GRUPOS DE INTERES	C.V.	!
5.	PLAN DE COMUNICACIONES TIC	(,)	
	SEGUIMIENTO Y MONITOREO		





PROCESO: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

CODIGO: GCI-S1-D12

VIGENCIA: 29/12/2022

V1

PÁGINA 2 de 9

# 1. INTRODUCCIÓN

La ESE CARMEN EMILIA OSPINA, debe realizar actividades de comunicación y sensibilización para socializar y apropiar el PETI, donde se divulgan la estrategia de TI, las políticas de TI, las iniciativas y los resultados, prestando servicios de manera continua y así posicionar la imagen institucional de la entidad que le permita a los usuarios y colaboradores conocer los servicios.

Por tanto, la ESE CEO, busca ofrecer espacios de comunicación permanentes, claros, claves, a través de medios (formato) y canales focalizados hacia los diferentes públicos impactados y relacionado con comunicaciones internas y externas que apunten a los objetivos institucionales, misión y visión de la entidad.

El Plan de Comunicaciones del PETI será liderado por el área de Tecnología de la Información y las Comunicaciones.

863 2828







PROCESO: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

CODIGO: GCI-S1-D12

VIGENCIA: 29/12/2022

V1

PÁGINA 3 de 9

# 2. OBJETIVOS

Apropiar de manera clara, transparente y oportuna a colaboradores sobre el contenido del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI de la ESE Carmen Emilia Ospina, definiendo aspectos de divulgación, posicionamiento, sensibilización, estética visual y transferencia de las comunicaciones que contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales.

# 2.1. Objetivos específicos

- Mantener informados a los colaboradores sobre las directrices establecidas en el PETI de la ESE CEO.
- Identificar los grupos de interés para la elaboración del Plan de Comunicaciones TIC.
- Socializar la importancia de apropiar y hacer uso las Tecnologías de la Información.
- Definir el cronograma de ejecución de actividades comunicacionales que faciliten la apropiación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI.





PROCESO: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

CODIGO: GCI-S1-D12

VIGENCIA: 29/12/2022

V1

PÁGINA 4 de 9

# 3. ALCANCE

El alcance de este documento abarca a colaboradores de la institución (funcionarios públicos, contratistas, agremiados, proveedores, usuarios, miembros de junta directiva, asociaciones y alianzas de usuarios, EAPB, grupos de interés, entes de control e instituciones gubernamentales y comunidad en general).





PROCESO: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

CODIGO: GCI-S1-D12

VIGENCIA: 29/12/2022

۷1

PÁGINA 5 de 9

# 4. GRUPOS DE INTERES

A continuación, se relacionan los grupos de personas a quienes debe darse a conocer el Plan Estratégico de Sistemas de Información – PETI:

DIRECTIVOS	FUNCIONARIOS - CONTRATISTAS	PROVEEDORES DE TI	ENTES GUBERNAME NTALES	USUARIOS	RESPONSABLES
Alta dirección		Contratistas que suministran bienes	Corresponde a entidades del		Responsables del desarrollo del
- Coordinadores - Junta Directiva	planta y vinculados a través de contrato o		orden local, regional y	usuarios o personas	PETI
Gerencia –	agremiaciones.	Desarrollan objeto	nacional (Alcaldía de	que acceden a	- Área TIC - Líderes de
Subgerencia	Cumplen objetivos institucionales	relacionados con la	,	los servicios	las
- Junta	mejorando la gestión	•	del Huila,	de la ESE	
Directiva, Comité de		comunicaciones, para el	Ministerio TIC).	CEO y que directament	- Subgerencia
Gestión y Desempeño		funcionamiento de la ESE CEO.		e son impactados	
Institucional.				por la implementa	
				ción de proyectos y	
				servicios	
				institucional es.	

De igual forma, atendiendo la norma ISO 9001:2015, se debe aplicar los lineamientos mínimos para la precisión en aspectos de comunicación externa e interna para que sea mucho más eficiente por parte del área TIC y definir:

- Qué comunicar.
- Cuándo comunicarlo.
- A qué persona comunicárselo.
- Cómo realizar la comunicación.

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad











PROCESO: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

CODIGO: GCI-S1-D12

VIGENCIA: 29/12/2022

۷1

PÁGINA 6 de 9

Quién es la persona encargada de realizar la comunicación.

# Responsabilidad de los grupos de interés:

- Es responsabilidad aplicar los conocimientos y directrices impartidas por parte del área TIC.
- Replicar el conocimiento con compañeros de labores y/o actividades, instituciones de salud y gubernamentales o comunidad en general.
- Notificar cualquier inquietud o incidente que se presente en los sistemas de información.





PROCESO: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

CODIGO: GCI-S1-D12

VIGENCIA: 29/12/2022

۷1

PÁGINA 7 de 9

# 5. PLAN DE COMUNICACIONES TIC

Es importante que el contenido del PETI se divulgue e integre a las condiciones de la Dirección de TI y a los componentes estratégicos de la administración, teniendo participación de todas las áreas de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA, en todos los aspectos de los componentes de la información, donde se fomenta la accesibilidad a la información por parte de pacientes, usuarios finales y partes interesadas.

CANAL	FORMATO	MEDIO
	Reuniones Directivas	
	Documento de Informe de gestión	
	Presentación	1175510
Presencial	Capacitación	INTERNO
	Reuniones con Áreas	
	Fondo de pantallas	INTERNO
	Correo Electrónico	INTERNO – EXTERNO
	Intranet	INTERNO
Virtual	Página web	INTERNO - EXTERNO
T I T G G	Capacitación	INTERNO
	Redes sociales	
		INTERNO – EXTERNO

Para la realización del plan de comunicaciones TIC, la ESE CARMEN EMILIA OSPINA, utiliza mensajes claves que están alineados con la visión, misión, metas y objetivos de la ESE CEO, donde se realiza la divulgación del PETI a través de:





PROCESO: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

CODIGO: GCI-S1-D12

VIGENCIA: 29/12/2022

۷1

PÁGINA 8 de 9

MENSAJE	GRUPO DE INTERÉS	CANAL	FORMATO	RESPONSABLE	FRECUENCIA
Divulgación y publicación del PETI	Todos los involucrados	SIMAD - Página WEB – Mipg - ITA Intranet y Reuniones de trabajo	Comunicación Interna - Reunión ejecutiva - Presentación Documento	Área TIC	Única – Anual
Presentación Ejecutiva del PETI	Gerente Sub-Gerencia Administrativa Sub-Gerencia Técnico-científica	Presentación power point – presencial, circular mediante SIMAD e Intranet	Reunión ejecutiva - Presentación	Área TIC	Única – Anual
Dar a conocer objetivo, alcance y cronograma de cada iniciativa y los beneficios del PETI	Todos los involucrados	SIMAD - Página WEB Intranet	Presentación - Comunicación Interna -	Área TIC	Única – Anual
Información general de avance del PETI	Todos los involucrados	Intranet	Presentación - Comunicación Interna	Área TIC	Semestral
Resultados finales del PETI	Todos los involucrados	SIMAD - Página WEB Intranet	Reunión ejecutiva / Página web Comunicación Interna	Área TIC	Al finalizar

El área de la Oficina de Tecnologías de información, será responsable de la divulgación de la estrategia de TI, las políticas de TI, las iniciativas, los servicios de TI, priorizando la Seguridad de la Información, Sistemas de Información, Gestión del Cambio.







PROCESO: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

CODIGO: GCI-S1-D12

VIGENCIA: 29/12/2022

۷1

PÁGINA 9 de 9

# 6. SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Se debe realizar seguimiento a las actividades y encuestas de satisfacción o de conocimiento sobre las estrategias:

	TIPOS DE ACTIVIDADES	INDICADORES DE REALIZACIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS
1.	PRESENTACIONES DEL PETI	(Nº) EVENTOS REALIZADOS	(N°) ASISTENTES
2.	UBLICACIONES REALIZADAS	N (Nº) PUBLICACIONES EXTERNAS	(%) PUBLICACIONES DISTRIBUIDAS/EDITADAS (N°) PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN
3.	INFORMACIÓN A TRAVÉS PÁGINAS WEB	(Nº) PÁGINAS WEB	(N°) VISITAS
4.	INFORMACIÓN DADA A CONOCER TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO	(N°) SOPORTES PUBLICITARIOS	
5.	INSTRUCCIONES EMITIDAS HACIA LOS COLABORADORES	(№) DOCUMENTACIÓN INTERNA DISTRIBUIDA	(%) AREAS CUBIERTAS

De igual forma, se realizarán encuestas, donde la valoración se hará diferenciando para cada uno de los distintos tipos de actos:

ENCUESTA	1	2	3	4
La información presentada ha servido para adecuar y/o actualizar sus conocimientos sobre el PETI.				
Los contenidos presentados son de utilidad práctica.				
La sesión/evento es una herramienta adecuada para informar/formar sobre el PETI.				
La duración de la sesión/evento y el número de participantes fue el adecuado para cumplir con los objetivos previstos.				
La sesión/evento ha satisfecho mis expectativas.				

El grado de acuerdo con las diferentes afirmaciones se sitúa en una escala del 1 al

4, cuyos extremos son: 1=mínimo acuerdo 4=máximo acuerdo.

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad







# PLAN DE COMUNICACIONES TICS



PROCESO: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

CODIGO: GCI-S1-D12

VIGENCIA: 29/12/2022

V1

PÁGINA 10 de 10

Elaboración del documento: Se elabora documento con el fin de obtener el Plan de comunicaciones TICS y así mismo lograr una mejora continua en el subproceso: "Sistemas informáticos".  Nombre: Martha Patricia Plazas Zambrano. Cargo: Coordinadora área Sistemas de Información.  Nombre: Evelyn Karolina Bermúdez Acosta.  Nombre: Irma Susana Bermúdez Acosta.		CONTROL DE CAMBIOS	
Se elabora documento con el fin de obtener el Plan de comunicaciones TICS y así mismo lograr una mejora continua en el subproceso: "Sistemas informáticos".  Nombre: Martha Patricia Plazas Zambrano. Cargo: Coordinadora área Sistemas de Información.  Nombre: Evelyn Karolina Rombre: Irma Susana Bermúdez Acosta.	Fecha de aprobación	Descripción el Cambio	Versión
Plazas Zambrano. Cargo: Coordinadora área Sistemas de Información.  Nombre: Evelyn Karolina Bermúdez Acosta.  Nombre	29/12/2022	Se elabora documento con el fin de obtener el Plan de comunicaciones TICS y así mismo lograr una mejora continua en el subproceso:	1
	ombre: José Antonio Muñoz az. argo: Gerente. Aprobó	Bermúdez Acosta. Contratista área Garantía de la Calidad.	García Polanco. Contratista área Garantía de la Calidad.